

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº ____3233____/

MAT: Aprueba Términos de Referencia y autoriza llamado Licitación Pública.

Laja, Julio 18 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 524 de fecha 15-07-2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A. N° 3157 de fecha 11-07-2013, que aprueba Programa denominado "Adquisición de Colchones y Frazadas ayudas Sociales 2103".
- 3.-Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo Nº 159
- 4.-D.A. Nº 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 6.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005 7.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-APRUÉBASE: los Términos de Referencia del llamado "Adquisición Colchones y Frazadas", para Programa Adq. Colchones y Frazadas, ayudas sociales 2013.
- 2.-AUTORÍZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RINA SEPULVEDA MORA ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control0
- SSMM